



Radiología



DIAGNÓSTICO DEL CÓDIGO ICTUS EN LAS GUARDIAS DE RADIOLOGÍA GENERAL. CLAVES DIAGNÓSTICAS PARA SU MANEJO Y CRITERIOS PARA SU TRATAMIENTO MULTIMODAL

A.M. Navarro Casanova, D. Herrera Carrión, A. Rodríguez Benítez, A. García Gámez, C. García Villar y A.J. García Muñoz

Hospital Puerta del Mar, Cádiz, España.

Resumen

Objetivos docentes: Conocer los conceptos necesarios para un buen diagnóstico multimodal en el ictus. Aportar los datos clave para el radiólogo intervencionista. Identificar los datos más valiosos para la planificación del tratamiento.

Revisión del tema: La creación de las unidades de código ictus, hacen necesario una actualización en los conceptos, técnicas y hallazgos necesarias para su manejo pre-tratamiento, de modo que la atención integral también se apoye en el diagnóstico de urgencias. Diagnóstico multimodal: el desarrollo de la trombectomía mecánica ha hecho que el manejo diagnóstico haya sumado variables a lo largo del tiempo. Existen actualmente diversas técnicas que nos ayudan al diagnóstico, las imprescindibles: TC basal: permite distinguir entre ictus o lesiones orgánicas no ictales. En caso de ictus identifica signos precoces de isquemia. AngioTC: permite valorar la circulación intra y extracraneal, el sitio exacto de la lesión y un mapeo vascular, útil para el procedimiento neurointervencionista. TC-perfusión: permite la elaboración en posprocesado de mapas cuantitativos de la dinámica circulatoria cerebral. Maneja el tiempo al pico, el tiempo de tránsito medio, el volumen y el flujo cerebral.

Conclusiones: Conocer y aportar aquellos datos más necesarios en el diagnóstico del paciente con ictus, ayuda a planificar un tratamiento rápido y eficaz, por lo que el conocimiento de las variables que se manejan para el diagnóstico, se antoja imprescindible.